

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/003/2024** PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTES**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 26 de marzo de 2024, fecha y hora fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la convocante por conducto del C. **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, **Lic. José Antonio García Vela**, Coordinador de Licitaciones y **C.P. Gilberto Ríos Soto**, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional número **LP/E/DIF/003/2024** correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE ABARROTES**, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:-----

PRIMERA. - Se da la bienvenida por parte de C. **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta. -----

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes invitados, y se constata que no se registró de ningún participante para dicho acto. -----

TERCERA. - Aclaración por parte de la convocante: **No hay Aclaraciones por parte de la Convocante.**

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la Convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que una vez constatado el medio electrónico habilitados para recibir preguntas a las respectivas bases de licitación, **no se recibió pregunta alguna por parte de quienes adquirieron las bases.** -----

QUINTA. - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **03 de abril de 2024**, a las 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante. -----

SEXTA. - Al termino de esta junta, se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones,

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LP/E/DIF/003/2024** PARA LA **ADQUISICIÓN DE ABARROTÉS**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>. -----

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar, declara el C. **M.A.P. José Ángel Mercado Rosales**, terminado el acto siendo las 11:25 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste. -----

Por el **Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Durango**



M.A.P. José Ángel Mercado Rosales
Director Administrativo



Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones



C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular del Órgano Interno del Control
en DIF Estatal